

HENRY ALBERTO BECERRA LEÓN

Abogado egresado de la Universidad Santo Tomás de Aquino, en Bogotá; especialista en derecho comercial y derecho de sociedades, de la Pontificia Universidad Javeriana; profesor de la especialización en derecho de sociedades en la misma Universidad y en derecho comercial y financiero de la Universidad Sergio Arboleda; profesor de pregrado en derecho comercial de las Universidades Libre y Sergio Arboleda

***DERECHO COMERCIAL DE
LOS TÍTULOS-VALORES***

***— Incluye aplicación de las leyes 791 de 2002
y 794 de 2003 —***

Cuarta edición



EDICIONES DOCTRINA Y LEY LTDA.

Bogotá, D. C. — Colombia — 2006

Índice general

PARTE PRIMERA GENERALIDADES DE LOS TÍTULOS-VALORES

CAPÍTULO PRIMERO CONCEPTO Y NATURALEZA JURÍDICA

	Págs.
1.1 Concepto	5
1.2 Naturaleza jurídica	6
1.3 Requisitos de validez	8
1.3.1. La ineficacia liminar	9
1.3.2. La inexistencia	12
1.3.2.1. Teoría de la creación del título-valor	15
1.3.2.2. Teoría de la emisión	15
1.3.2.3. La legislación colombiana y las teorías de la creación y de la emisión	16
El problema de los títulos-valores incoados o en blanco	17
1.3.3. Nulidad	19
1.3.3.1. Contrariar norma imperativa	20
1.3.3.2. Causa u objeto ilícitos	20
1.3.3.3. Incapacidad absoluta	21
1.3.4. Anulabilidad	22
1.3.5. Inoponibilidad	23
1.3.6. Conclusiones	24

CAPÍTULO SEGUNDO CARACTERÍSTICAS DE LOS TÍTULOS-VALORES

2.1. La legitimación	29
2.1.1. El propietario del título-valor, que no está legitimado en la relación cambiaria	30

	Págs.
2.1.2. El tenedor no propietario del título valor, que sí está legitimado	32
2.1.3. La situación del secuestre de un título-valor	33
2.1.4. La transferencia de un título valor a la orden, por medio diferente del endoso	34
2.1.5. El caso de los beneficiarios colectivos	36
2.2. La literalidad	39
2.2.1. La nominación del título	41
2.2.1.1. Títulos-valores respecto de los cuales la ley no establece que deba expresarse su nombre	42
2.2.1.2. Títulos-valores respecto de los cuales la ley ordena que debe expresarse su nombre, pero no deduce consecuencia alguna por la omisión de tal formalidad ..	44
2.2.1.3. Títulos-valores respecto de los cuales la ley ordena que debe expresarse su nombre, deduciendo consecuencias por la omisión de tal formalidad	45
2.2.2. Las diferencias en la expresión del valor	46
2.2.3. Alteración del título	48
2.3. La autonomía	49
2.4. La incorporación	51
2.5. La incondicionalidad	54
2.6. La negociabilidad	55
2.7. La presunción de autenticidad	59
2.8. Diferencia de los títulos-valores con otros documentos	59
2.8.1. Con las acciones de sociedades anónimas	59
2.8.2. Con los títulos ejecutivos	62
2.9. Los títulos-valores atípicos e innominados	64

CAPÍTULO TERCERO

ELEMENTOS ESENCIALES DE LOS TÍTULOS-VALORES

3.1. Elementos esenciales	69
3.1.1. Elementos esenciales generales	70

	Págs.
3.1.1.1. La firma del creador	70
3.1.1.1.1. Concepto de firma y clases de firma	72
3.1.1.1.2. Firma mecánicamente impuesta	73
3.1.1.1.3. Firma autógrafa	75
3.1.1.1.3.1. Firma a ruego	75
3.1.1.1.3.2. Firma del ciego	79
3.1.1.1.3.3. Firma por acomodamiento	80
3.1.1.1.3.4. Firma por representación voluntaria	83
3.1.1.1.3.5. Firma por representación presunta	85
3.1.1.1.3.6. Firma por representación legal	86
3.1.1.1.3.7. Firma sin poder	89
3.1.1.1.3.8. Firma por aval	91
3.1.1.1.3.8.1. Concepto y características del aval	91
3.1.1.1.3.8.2. Diferencia con otras garantías personales	93
3.1.1.1.3.8.3. Diferencia con la deuda solidaria	95
3.1.1.1.3.8.4. La solidaridad en los títulos-valores	97
3.1.1.1.4. La firma digital	99
3.1.1.2. El derecho que se incorpora	108
3.1.1.2.1. Dónde nace la obligación contenida en el título-valor	108
3.1.1.2.2. Cuándo nace la obligación contenida en el título-valor	111
3.1.1.2.3. Dónde se cumple la obligación contenida en el título-valor	111
3.1.1.2.4. La fecha de vencimiento del título-valor	113
3.1.1.2.5. Qué se paga en el título-valor	116
3.1.1.2.5.1. La obligación principal	117
3.1.1.2.5.2. Los intereses	117
Los intereses y la cláusula aceleratoria	131
Intereses e indexación	135
Intereses y cláusula penal	138
3.1.1.2.5.3. Otras obligaciones accesorias	141
3.1.1.2.6. Cómo se paga la obligación contenida en el título-valor	141

	Págs.
3.1.1.2.6.1. Las obligaciones en divisa o moneda extranjera	143
3.1.1.2.7. A quién se paga la obligación contenida en el título-valor	145
3.1.1.2.8. Quién paga la obligación contenida en el título-valor	148
3.1.2. Elementos esenciales particulares	151
3.2. Elementos de la naturaleza	155
3.3. Elementos accidentales	156

CAPÍTULO CUARTO

CLASIFICACIÓN DE LOS TÍTULOS-VALORES

4.1. En relación con el derecho que incorporan	159
4.1.1. Títulos-valores de contenido crediticio	159
4.1.2. Títulos-valores corporativos o de participación	160
4.1.3. Títulos-valores de tradición o representativos de mercancías ..	161
4.2. En relación con el lugar de creación	162
4.2.1. Títulos-valores nacionales	162
4.2.1.1. Títulos-valores típicos y atípicos	162
4.2.1.2. Títulos-valores singulares y seriados	162
4.2.2. Títulos-valores extranjeros	163
4.3. En relación con el contenido mismo	165
4.3.1. Títulos-valores completos	165
4.3.2. Títulos-valores incompletos o incoados	165
4.3.2.1. Las instrucciones para llenar espacios en el título-valor	167
4.3.3. Papeles firmados en blanco	169
4.4. En relación con la ley de circulación	171
4.4.1. Títulos-valores nominativos	172
4.4.2. Títulos-valores a la orden	173
4.4.3. Títulos-valores al portador	174
4.5. Títulos-valores tradicionales y títulos-valores electrónicos	175

CAPÍTULO QUINTO
EL ENDOSO

	Págs.
5.1. Concepto y naturaleza jurídica del endoso	179
5.2. Características del endoso	181
5.2.1. Debe constar en el cuerpo del título-valor o en hoja adherida a él	181
5.2.2. Debe ser puro y simple	182
5.2.3. No puede ser parcial	182
5.2.4. Se presume el día de la entrega del título	183
5.2.5. Debe ser ininterrumpido	183
5.2.6. Debe ser anterior a la fecha de vencimiento del título-valor..	184
5.2.6.1. Diferencia entre endoso y cesión ordinaria	184
5.2.7. Es autónomo	187
5.3. Elementos del endoso	187
5.3.1. Esenciales	188
5.3.2. De la naturaleza	188
5.3.2.1. La fecha del endoso	188
5.3.2.2. La calificación	189
5.3.3. Accidentales	190
5.4. Clasificación del endoso	191
5.4.1. Según su contenido	192
5.4.1.1. Completo	192
5.4.1.2. Incompleto	192
5.4.1.3. En blanco	192
5.4.2. Según el derecho que transfiere al endosatario	193
5.4.2.1. Endoso que transfiere la propiedad	194
5.4.2.2. Endoso que no transfiere la propiedad	195
5.4.2.3. Endoso que no transfiere la propiedad pero puede llegar a transferirla	197
5.4.3. Según en nombre de quien se haga	198
5.4.3.1. En nombre propio	198
5.4.3.2. En nombre de otro	198
5.4.4. El endoso entre bancos	199

	Págs.
5.5. Responsabilidad del endosante	199
5.5.1. Excepciones	200
5.5.1.1. El endoso en procuración	200
5.5.1.2. El endoso sin responsabilidad	200
5.5.1.3. El endoso por recibo	201
5.5.1.4. El endoso posterior al vencimiento del título-valor	202
5.5.1.5. El endoso en retorno	202
5.6. Transferencia de títulos-valores por medio diferente del endoso	203

CAPÍTULO SEXTO LA RELACIÓN CAMBIARIA

6.1. Concepto	207
6.2. Partes que intervienen en la relación cambiaria	207
6.2.1. El legítimo tenedor	207
6.2.2. Los obligados	209
6.2.2.1. Obligados directos	210
6.2.2.2. Obligados de regreso	211
6.3. La eficacia de la obligación cambiaria	213
6.4. Obligaciones de las partes que intervienen en la relación cambiaria ..	214
6.4.1. Presentación oportuna del título-valor para su aceptación	215
6.4.2. Exhibición oportuna del título-valor para su pago	216
6.4.3. Protesto conforme a la ley	216
6.4.3.1. El protesto	217
6.4.4. El pago	220

PARTE SEGUNDA DE LOS TÍTULOS-VALORES EN PARTICULAR

CAPÍTULO SÉPTIMO LA LETRA DE CAMBIO

7.1. Concepto y ubicación en la clasificación de los títulos-valores	225
7.2. Elementos esenciales	225

	Págs.
7.3. Partes que intervienen en la formación de una letra de cambio	227
7.3.1. El girador	229
7.3.2. El girado	236
7.3.2.1. Aceptación	238
7.3.2.2. No aceptación	241
7.3.3. El beneficiario	241
7.3.3.1. El aviso de rechazo	242
7.4. Formas de vencimiento de la letra de cambio	244
7.4.1. A la vista	244
7.4.1.1. Presentación a la aceptación	245
7.4.1.2. Presentación al pago	245
7.4.1.3. Protesto y aviso de rechazo	246
7.4.1.4. Caducidad	246
7.4.1.5. Prescripción	248
7.4.1.6. Otras acciones	256
7.4.2. A día cierto determinado	260
7.4.2.1. Presentación a la aceptación	262
7.4.2.2. Presentación al pago	265
7.4.2.3. Protesto y aviso de rechazo	265
7.4.2.4. Caducidad	265
7.4.2.5. Prescripción	266
7.4.2.6. Otras acciones	267
7.4.3. A día cierto indeterminado	267
7.4.3.1. Presentación a la aceptación	268
7.4.3.2. Presentación al pago	269
7.4.3.3. Protesto y aviso de rechazo	269
7.4.3.4. Caducidad	270
7.4.3.5. Prescripción	270
7.4.3.6. Otras acciones	270
7.4.4. Con vencimientos ciertos sucesivos	270
Naturaleza jurídica de la cláusula aceleratoria y su aplicación en los títulos-valores	273

	Págs.
7.4.4.1. Presentación a la aceptación	281
7.4.4.2. Presentación al pago	282
7.4.4.3. Protesto y aviso de rechazo	282
7.4.4.4. Caducidad	282
7.4.4.5. Prescripción	282
7.4.4.6. Otras acciones	283
7.4.5. A día cierto después de la fecha	283
7.4.5.1. Presentación a la aceptación	284
7.4.5.2. Presentación al pago	284
7.4.5.3. Protesto y aviso de rechazo	285
7.4.5.4. Caducidad	285
7.4.5.5. Prescripción	285
7.4.5.6. Otras acciones	285
7.4.6. A día cierto después de la vista	285
7.4.6.1. Presentación a la aceptación	286
7.4.6.2. Presentación al pago	287
7.4.6.3. Protesto y aviso de rechazo	287
7.4.6.4. Caducidad	288
7.4.6.5. Prescripción	288
7.4.6.6. Otras acciones	288

CAPÍTULO OCTAVO

EL PAGARÉ

8.1. Concepto y ubicación dentro de la clasificación de los títulos-valores	291
8.2. Elementos esenciales	293
8.3. Diferencias entre pagaré y letra de cambio	294
8.4. Partes que intervienen en la formación del pagaré	294
8.4.1. El creador	294
8.4.2. El beneficiario	295
8.5. Formas de vencimiento	296

	Págs.
8.5.1. Presentación para el pago	297
8.5.2. Protesto y aviso de rechazo	298
8.5.3. Caducidad	298
8.5.4. Prescripción	298
8.5.5. Otras acciones	298

CAPÍTULO NOVENO

EL CHEQUE

9.1. Concepto y ubicación dentro de la clasificación de los títulos-valores	301
9.2. Elementos esenciales	303
9.3. Partes que intervienen en la formación del cheque	304
9.3.1. El girador	304
9.3.2. El librado	309
9.3.3. El beneficiario	327
9.4. El vencimiento del cheque	330
9.4.1. El cheque posfechado	330
9.5. La caducidad	333
9.6. La prescripción	336
9.7. El cheque y la acción penal	340

CAPÍTULO DÉCIMO

LOS BONOS

10.1. Concepto y ubicación en la clasificación de los títulos-valores	345
10.2. Elementos esenciales	349
10.3. Partes que intervienen	352
10.4. Pago	359
10.5. Caducidad	360
10.6. Prescripción	361

CAPÍTULO DECIMOPRIMERO
CERTIFICADO DE DEPÓSITO Y BONO DE PRENDA

	Págs.
11.1. Conceptos y ubicación en la clasificación de los títulos-valores	365
11.1.1. El certificado de depósito	365
11.1.2. El bono de prenda	370
11.2. Elementos esenciales	372
11.2.1. Del certificado de depósito	372
11.2.2. Del bono de prenda	373
11.3. Partes que intervienen en la formación	375
11.3.1. Del certificado de depósito	375
11.3.2. Del bono de prenda	379
11.4. Pago	381
11.4.1. Del certificado de depósito	382
11.4.2. Del bono de prenda	383
11.5. Caducidad de la acción cambiaria de regreso	385
11.5.1. En el certificado de depósito	385
11.5.2. En el bono de prenda	385
11.6. Prescripción de la acción cambiaria	386

CAPÍTULO DECIMOSEGUNDO
LA CARTA DE PORTE Y EL CONOCIMIENTO DE EMBARQUE

12.1. Concepto y ubicación en la clasificación de los títulos-valores	391
12.2. Elementos esenciales	394
12.3. Partes que intervienen en su formación	397
12.4. El pago	398
12.5. La caducidad	399
12.6. La prescripción	399

CAPÍTULO DECIMOTERCERO
FACTURAS CAMBIARIAS

13.1. Concepto y ubicación en la clasificación de los títulos-valores	403
13.1.1. De la factura cambiaria de compraventa	403

	Págs.
13.1.2. De la factura cambiaria de transporte	407
13.2. Elementos esenciales	409
13.2.1. De la factura cambiaria de compraventa	409
13.2.2. De la factura cambiaria de transporte	410
13.3. Partes que intervienen en la formación	411
13.3.1. De la factura cambiaria de compraventa	411
13.3.2. De la factura cambiaria de transporte	412
13.4. Pago	413
13.5. Caducidad	414
13.6. Prescripción	414

CAPÍTULO DECIMOCUARTO

LA ACCIÓN CAMBIARIA

14.1. La acción cambiaria. Procedencia	417
14.1.1. Quién la ejerce	420
14.1.2. Contra quien se dirige	421
14.1.3. Caducidad de la acción cambiaria	421
14.1.3.1. Sólo se proclama de la acción cambiaria de regreso	422
14.1.3.2. Suspensión e interrupción de la caducidad	423
14.1.3.3. Términos de caducidad	423
14.1.4. Prescripción de la acción cambiaria	42
14.2. Excepciones oponibles contra la acción cambiaria	427
14.3. La acción de enriquecimiento sin justa causa	430
14.4. Cancelación, reposición y reivindicación de títulos-valores	432

APÉNDICE

ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DE LOS TÍTULOS VALORES ELECTRÓNICOS

1.- Consideraciones preliminares	437
2.- Concepto y naturaleza jurídica	438

	Págs.
2.- Concepto y naturaleza jurídica	440
3.1.- Ineficacia liminar o de pleno derecho	440
3.2.- Inexistencia	442
3.2.1.- Existencia del título valor y eficacia de la obligación, en los <i>títulos valores electrónicos.- La entrega jurídica</i> <i>o legal</i>	444
3.3.- Otras formas de ineficacia	447
3.3.1.- La Nulidad. (Art. 899 del Estatuto en cita)	447
3.3.2.- La anulabilidad. (Art. 900 del Co. de Co.)	448
3.3.3.- La inoponibilidad. (Art. 901 Co. de Co.)	449
4.- Características	449
4.1.- Legitimación	450
4.2.- Literalidad	452
4.3.- Autonomía	455
4.4.- Incorporación	455
4.5.- Incondicionalidad	457
4.6.- Negociabilidad	458
4.7.- Presunción de autenticidad	460
5.- Elementos esenciales	460
5.1.- La firma	461
5.1.1.- Concepto de firma	461
5.1.2.- Firma a ruego	462
5.1.3.- Firma del ciego	463
5.1.4.- Firma por aval	465
5.1.5.- Firma del deudor cambiario solidario	466
5.1.6.- Firma por acomodamiento	469
5.1.7.- Firma por rerepresentación voluntaria	470
5.1.8.- Firma por representación presunta	471
5.1.9.- Firma por representación legal	472
5.1.10.- Firma sin poder	473
5.2.- El derecho que se incorpora	473
5.2.1.- Cuando nace	474
5.2.2.- Donde nace	475

ÍNDICE GENERAL

	Págs.
5.2.3.- Donde se cumple	476
5.2.4.- Cuando se vence	478
5.2.5.- Que se paga	479
5.2.6.- Como se paga	479
5.2.7.- A quien se paga	480
5.2.8.- Quien paga	483
 BIBLIOGRAFÍA.....	 485